Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

COMUNICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA LECTURA DE EJERCICIOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ACCESO LIBRE, ORDEN 2617/2023.

Tribunal Calificador de los procesos selectivos para el acceso, por el sistema general de acceso libre y cupo de discapacidad , a plazas de carácter laboral de la Categoría profesional de Técnico Especialista I, Especialidad Integrador Social (Grupo III, Nivel 6, Área C), de la Comunidad de Madrid correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 2020, convocadas mediante Orden 2617/2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M de 3 de noviembre), Órgano de Selección nombrado por Resolución de 3 de abril de 2025 de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 15 de abril) y modificado por resoluciones de 29 de abril de 2025 (BOCM de 13 de mayo) y de 10 de junio de 2025 (BOCM de 23 de junio).

De conformidad con lo expresado en el artículo 63.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de Selección en el ámbito de la administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), se comunica, por parte del Tribunal Calificador, el lugar y orden de la lectura del segundo ejercicio a partir del **lunes 1 de junio de 2026, de lunes a jueves.**

El lugar de realización de las lecturas será en la calle de Agustín de Foxá Nº 4, (Plaza Castilla), Sala Tribunal 2, 28036 Madrid. A las 16 H.

El lugar de realización de las lecturas puede ser modificadas a lo largo del proceso, por lo que se advierte a los aspirantes convocados que comprueben la localización en cada comunicación.

Para facilitar a los aspirantes la organización del tiempo, y sin perjuicio de la variabilidad de la hora estimada, se prevé que la lectura de cada aspirante podría durar aproximadamente 30 minutos.

Las personas aspirantes que figuren como suplentes deberán acudir ese día, pero sólo efectuarán la lectura de su ejercicio, según su orden, en el supuesto de no comparecencia de alguna o algunas de las personas aspirantes convocadas como titulares para la misma sesión.

Si se produjera la asistencia de la totalidad de las personas aspirantes titulares citadas para ese día, las personas suplentes realizarán la lectura en el siguiente llamamiento en el que estén incluidos como titulares, conforme al listado del anexo a esta, y ello sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo siguiente.

En el caso de que fuera necesario, semanalmente se procederá por este Tribunal a la revisión del calendario de lecturas.

Conforme al artículo 63.3 de la Orden 1285/99 los cambios en el calendario se podrán producir hasta con una antelación mínima de 12 horas

Para su identificación el día del examen las personas admitidas habrán de presentar inexcusablemente el original de su documento nacional de identidad, en soporte físico o digital en su versión “DNI COMPLETO, de su carné de conducir o de su pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.

En caso de presentar el documento nacional de identidad en soporte digital la identificación de las personas admitidas quedará supeditada al correcto funcionamiento de los dispositivos móviles, a la disponibilidad de conexión a internet y al acceso en tiempo real a los sistemas de verificación de la Dirección General de la Policía.

Dado que durante el desarrollo de los ejercicios no está permitida la utilización de ordenadores portátiles, tabletas, teléfonos móviles, relojes inteligentes o cualquier dispositivo que permita la recepción de señales de comunicación, la obligación de las personas admitidas de mantener sobre la mesa durante todo el tiempo de duración de las pruebas el documento identificativo, requerirá que éste necesariamente sea en formato físico.

Las lecturas de los aspirantes del turno libre, comenzará por el orden en que aparecen en esta comunicación:

Día 3 de noviembre de 2026

GONZÁLEZ RABANAL, CANDELA	***4017**	L
IZQUIERDO ADRIÁN, MÓNICA	***8926**	L
JAHJAH JAHJAH, SAIDA	***8226**	L
JARA GARCÍA, EVA	***3487**	L

Suplentes

JAREÑO GARCIA, DOLORES ISABEL	***9328**	L
JIMENEZ BURGUILLO, MIRIAN	***9522**	L

Día 4 de noviembre de 2026

JAREÑO GARCÍA, DOLORES ISABEL	***9328**	L
JIMENEZ BURGUILLO, MIRIAN	***9522**	L
JIMÉNEZ DURO, JOSÉ	***2729**	L
JIMÉNEZ GIL, JAVIER	***2174**	L

Suplentes

JIMÉNEZ HERRERA, GEMA	***3549**	L
JIMÉNEZ MARÍN, LAURA	***1288**	L

Día 5 de noviembre de 2026

JIMÉNEZ HERRERA, GEMA	***3549**	L
JIMÉNEZ MARÍN, LAURA	***1288**	L
JIMÉNEZ TAFUR, CLARA	***7682**	L
JIMÉNEZ VALENCIA, NEREA	***3456**	L

Suplentes

JIMENEZ VALENCIANO, JAVIER	***0051**	L
LANCHAS PRIETO, SARA	***9361**	L

Madrid, a fecha de la firma

EL SECRETARIO TITULAR DEL TRIBUNAL

Firmado digitalmente por: TORRES VEREZ JULIO
Fecha: 2026.10.29 17:25